

**INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA AGRÍCOLA
HEREDEROS OCAÑA ORTIZ S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
2010**

Señores Junta General de Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a vuestra consideración el presente Informe, que cumple con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO MATERIA DEL INFORME

La Compañía durante el año 2010, ha realizado gestiones en el Banco de Fomento para obtener préstamo para financiar el cultivo de plantaciones de café, cacao y más productos agrícolas en 30 has. Para poder hacerlo, solicitaron que el predio esté a nombre de la compañía, lo que debe legalizarse.

La Compañía cumple con las normativas vigentes.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA Y DIRECTORIO

El Estatuto Social de la Compañía dispone que la Junta General de Accionistas es el organismo supremo de gobierno de la compañía, por lo tanto sus resoluciones son acatadas en todos sus términos.

3. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y DE LOS RESULTADOS ANUALES

La situación financiera de la compañía durante el año 2010 se presenta sin ingresos provenientes de la actividad, esperando que el próximo año se pueda retomar gestiones indicadas.

4. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

No procede, por no haberlas.

5. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

Se cumple con lo estipulado en las leyes, y la presentación de estados financieros y declaraciones mensuales, y del impuesto a la renta.

Agradezco por la confianza y los motivo a seguir apoyando a nuestra actividad.

Jorge Edo. Ocaña Ortiz
Jorge Eduardo Ocaña Ortiz

GERENTE DE AGRÍCOLA HEREDEROS OCAÑA ORTIZ S.A.

